Exp 144267

8781

Chiriboga Sandoval
CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.

Quito, 20 de mayo de 2019

Abg.
EDUARDO ANDRÉS MURILLO CERDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **"CHIRIBOGA SANDOVAL CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA"**, reunida el día hoy, tuvo a bien elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia temporal o definitiva del GERENTE GENERAL de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, usted en el ejercicio de su cargo, ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **"CHIRIBOGA SANDOVAL CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA"**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el 17 de Octubre de 2011, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°. SC.IJ.DJC.Q.12.000285; legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de Enero de 2012 bajo el N°. 216; Tomo 143.

Particular que nos es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

DIANA DALILA ROJAS SISALEMA
GERENTE GENERAL.

En Quito, a 20 de Mayo de 2019 acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CHIRIBOGA SANDOVAL CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA"**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con Cédula de Ciudadanía No.171319883-4.

EDUARDO ANDRÉS MURILLO CERDA
C.I. 171319883-4